CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

N° 47/2023

# Formulario de Administrador de Contrato

| | |
|---|---|
| PAC Nº: 405.602 | ID Nº: 405.602 |
| Descripción del llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES | |
| Contrato Nº: 037/2022 | Proveedor: COPCI S.A |
| Convenio modificatorio de plazo: | ---------- |
| Convenio modificatorio de monto: | ---------- |

ARQ. JUANA MARIA GONZALEZ NUÑEZ, Administrador/a del Contrato N° 037/2022, certifica que la empresa contratada ha cumplido satisfactoriamente con la prestación de servicios requerida según Orden de Servicio N° 29, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos integrantes del Contrato.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula N° – Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión del Bien/Prestación del Servicio del Contrato.

**Firma del Administrador/a del Contrato:**

**Fecha:** 26/10/2023

Arq. Juana María Gonzalez
Jefe de Sección (II)

SECCION OBRAS CIVILES

**El formulario de Administrador de Contrato deberá ser elaborado con relación al cumplimiento por parte del proveedor del plazo estipulado en el contrato, y emitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción definitiva de los bienes o servicios solicitados.**